



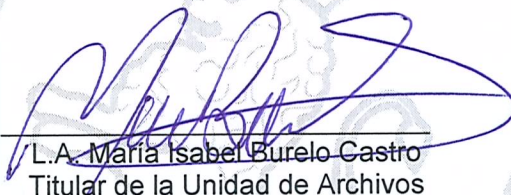
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROGRAMA ARCHIVISTICO AL EJERCICIO 2020
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO**

Villahermosa, Tabasco. **30 de julio del año 2021**. En las oficinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, ubicado en calle Rio Mezcalapa No. 106-C, colonia Casa Blanca de esta ciudad. Se levanta la presente acta: **Señalando los motivos por el cual no se desarrolló el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al ejercicio 2020**, que conforma la administración de la Unidad de Archivo General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

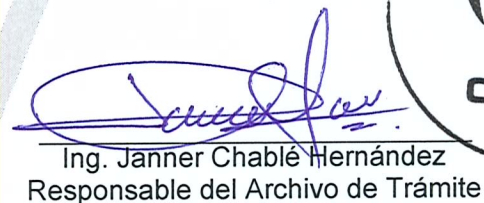
Conforme a lo mencionado en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del estado de Tabasco, el día 7 de marzo de 2020, ante el incremento de casos confirmados por **COVID-19** en el mundo, la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) comunico a la comunidad internacional que la propagación de este virus podía frenarse o incluso revertirse si se aplican las medidas de contención y control, llamando urgentemente a todos los países a persistir en esfuerzos para reducir los casos de propagación del **COVID-19**. Con fundamento en el artículo 4 de la Ley General de Salud del estado de Tabasco, dispone que el Gobierno del Estado en coordinación con las autoridades federales podrán establecer medidas temporales o permanentes de prevención, control o erradicación de enfermedades transmisibles que amenacen la salud de la población. Por tal motivo el Gobierno de la Republica declaro pandemia al país emitiendo entre ellas la suspensión de actividades. Por lo que atento a lo anterior, como titular de la Unidad de Archivo la **L.A. María Isabel Burelo Castro**. Hago constar que debido a la situación propagada del virus **SARS-CoV2 (COVID 19)** y por los diversos comunicados emitidos por las autoridades sanitarias; la Secretaria de Educación Pública, y la **circular por el CECyTE Tabasco el 17 de marzo de 2020** en atención a las recomendaciones y medidas implementadas, adelantando el receso escolar el 23 de marzo del 2020 y programando guardias por departamento, esta unidad a mi cargo se vio afectada debido que se estaba iniciando la organización del plan archivístico cancelando la reunión para la integración del Grupo Interdisciplinario y las capacitaciones externas por parte del Archivo General del Estado, así como las capacitaciones programadas de manera interna, dos personas a mi cargo resultaron vulnerables, uno mayor de edad y la otra Diabética. Los adiestramientos en materia archivística al personal de enlace y así como la entrega-recepción de los acervos al archivo de concentración requerían ser de manera presencial, por los motivos antes expuestos no se pudo cumplir con los objetivos de la unidad de archivo para dar seguimiento al ejercicio 2020.

Firmando para constancias de los hechos mencionados se anexa la circular descrita como evidencias, se cierra esta acta de las aclaraciones porque no se dio cumplimiento del PADA al ejercicio 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tabasco. del día 30 de julio del 2021.

Hace Constar:


L.A. María Isabel Burelo Castro
Titular de la Unidad de Archivos

Testigo:


Ing. Janner Chablé Hernández
Responsable del Archivo de Trámite

